El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



Donald Trump regresa hoy a la Casa Blanca con un grupo de leales defensores para ejecutar sus primeras medidas

TikTok

El nuevo gobierno estadounidense postergará el veto contra esta red social.

Sigue aquí la posesión de mando de Trump





AFP

Unas horas después del alto el fuego entre Israel y Hamas, se confirmó la liberación de Emily Damari, de 28 años; Romi Gonen, de 24; y Doron Steinbrecher, de 31. Sus madres las esperaban para el reencuentro.

Rendición de cuentas fue presentada a la ONPE -PÁGINA 4-

Perú Libre usó S/120.000 de fondos públicos para ‘ponencias’ de militantes

Presupuesto. En solo seis meses, el partido de Vladimir Cerrón gastó más de S/180.000 en “ponencias”. Más de la mitad de este monto fue para militantes o personas vinculadas a Perú Libre.

Beneficiado. Henry López Cantorín, vinculado a una organización criminal y afiliado al partido del lápiz hasta el 2023, es uno de los expositores a los que se les pagó con dinero del financiamiento público directo.

Día1

ENTREVISTA -PÁGINA 5-

Sebastián Arcuri

CEO Y COUNTRY HEAD DE SCOTIABANK PERÚ





“Entre el 2025 y el 2029, tenemos previsto invertir un billón de soles en el Perú”





Esperanza para niños

Catorce niños con malformaciones complejas de cráneo y rostro serán operados por especialistas de la fundación Komedy Plast, que usa terapias antiestrés con payasos.



ENTREVISTA -PÁGINA 12-

Alonso Segura

PRESIDENTE DEL CONSEJO FISCAL

“Sería un sinsentido que el gobierno vuelva a modificar la regla fiscal”

PROYECCIONES ELECTORALES

Partidos políticos conversan sobre tres posibles alianzas para los comicios del 2026

-PÁGINA 6-



LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Segundo tiempo

En medio de una ola de frío para el recuerdo en Washington D.C., hoy el republicano Donald Trump toma el mando de EE.UU. por segunda ocasión. Su victoria sobre Kamala Harris, la candidata demócrata y vicepresidenta durante los últimos cuatro años, fue contundente en el sistema de colegios electorales y vino con una ligera mayoría tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. Con la experiencia de su primer gobierno, es muy posible además que esta vez su legado sea más trascendente.

> **Trump toma las riendas de EE.UU. con más poder y polémicas que hace ocho años.**

Respecto de la inmigración, promete "el programa más grande de deportaciones de la historia" y hacia afuera, Trump intentará forzar un rápido final a la guerra entre Rusia y Ucrania demandando concesiones de Kiev. Sus primeras interacciones con sus vecinos, Canadá y México, han sido con un tono de confrontación antes que de cooperación y respeto. En cuanto a China, Trump parece haber intentado algo más de autocontrol frente al gobierno de Xi Jinping. Lo que llamó más la atención en las últimas semanas, sin embargo, fue una suerte de vocación expansionista. Su idea de renombrar el Golfo de México como el Golfo de América es una provocación, como también lo es su alusión a Canadá como el estado número 51 de EE.UU. Más serias son sus demandas a Panamá para que devuelva el canal que conecta los océanos Pacífico y Atlántico y su supuesto intento por comprar la isla de Groenlandia, hoy parte de Dinamarca. En conferencia de prensa, no descartó usar la fuerza militar o la coacción económica en ambos objetivos. Su desprecio por la reglas e instituciones globales –que el propio EE.UU. forjó desde finales de la Segunda Guerra Mundial– es evidente.

Queda pendiente saber cuál será su postura frente a la dictadura de Nicolás Maduro. El nominado a secretario de Estado, Marco Rubio, adelantó que Venezuela es una prioridad de seguridad nacional debido a sus vínculos con el narcotráfico, con Irán y con Rusia. Si Trump logra liderar acciones para poner fin al chavismo, sin duda será un hito por el que siempre se lo recordará. Lo que queda claro es que este nuevo período verá un Trump más asertivo y, a la vez, impredecible. Las mentiras y excesos en su primer gobierno –que llegaron al clímax con su intento de desconocer los resultados de las elecciones del 2020– no se olvidan. Dependerá de él cambiar la historia y que desde ahora se lo recuerde por logros importantes y no por bravuconadas.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



POR UNA CIUDAD MÁS FELIZ
Elizabeth Corzo y Carla Ruiz apuestan por un objetivo en común: que Lima sea una ciudad en la que se pueda vivir mejor; "una ciudad más feliz", en palabras de Corzo. Por ello crearon ENCO y Wayru, respectivamente. La primera, una iniciativa que reúne esfuerzos para cambiar la situación en determinados espacios con sistemas solares portátiles. La segunda, un proyecto que busca brindar soluciones para acortar las brechas de acceso al agua potable. Todo en busca de una ciudad más sostenible y desarrollada.



CASTILLO ANTE EL CONGRESO
Más de dos años después del golpe, el Congreso recibió una denuncia constitucional contra Pedro Castillo que impediría su eventual postulación en el 2026, un importante punto en la agenda preelectoral que debe ser definido a la brevedad. Esto porque, pese a que el exmandatario cumple prisión preventiva, aún podría ser candidato, por ejemplo, al Senado. Esto se debe a que no ha recibido una sentencia judicial en primera instancia ni está inhabilitado por el Parlamento para ejercer la función pública.



EL COLMO: ALCALDES EN EL REINFO
La conexión entre la minería ilegal y la política no solo está presente en el Congreso. Un informe de la Unidad de Investigación de este Diario reveló que 59 alcaldes del Perú se encuentran inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Las autoridades pertenecen a al menos 14 regiones: Puno, Cusco, Lima, Apurímac, Arequipa, Huánuco, Huancavelica, Junín, Ayacucho, Ica, Áncash, Amazonas, La Libertad y Madre de Dios. Con razón, el Reinfo tiene poderosos defensores.


El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

TREGUA

El grupo paramilitar palestino liberó a tres israelíes, mientras que el Estado hebreo excarceló a 90 palestinos, la mayoría mujeres y niños. Cientos de desplazados han vuelto al norte de la franja de Gaza, que ha quedado devastada por la guerra.

Código QR
Más información del acuerdo entre Israel y Hamas en www.elcomercio.com.pe



Alto el fuego en Gaza: Israel y Hamas intercambian rehenes y prisioneros



AFP

Decenas de palestinos desplazados caminan por una carretera en Jabalia, mientras abandonan áreas cercanas a la ciudad de Gaza donde se habían refugiado.

—Aunque comenzó con tres horas de retraso, el primer día del alto el fuego en la franja de Gaza culminó con éxito con la liberación de tres rehenes israelíes, mujeres civiles que salieron del enclave sonrientes y en aparente buen estado, y 90 prisioneros palestinos, la mayoría mujeres y niños.

Emily Damari, Doron Steinbrecher y Romi Gonen –las dos primeras secuestradas en el kibutz Kfar Aza y la última en el festival de música Nova en Reim– fueron entregadas en una céntrica plaza de la ciudad de Gaza por las Brigadas al Qasam, brazo armado de Hamas, a la Cruz Roja, que a su vez las puso a disposición de Ejército israelí.

"Las tres rehenes liberadas han llegado al punto de recepción inicial en el sur de Israel, donde las esperan sus madres", confirmó el Ejército cuando ya estaban en el punto de encuentro de Reim, en la frontera con Gaza, donde recibieron atención médica preliminar antes de ser trasladadas en helicóptero al hospital Sheba de Tel Aviv y reunirse con el resto de sus familiares.

No se vivía un día así desde noviembre del 2023, cuando Israel y Hamas pactaron una semana de tregua en la que 105 cautivos tomados por los islamistas en el ataque del 7 de octubre del 2023 fueron liberados en canje por 240 presos palestinos.

Esta vez, el acuerdo contempla una primera fase de 42 días de alto el fuego en los que saldrán 33 secuestrados –con prioridad niños, mujeres y ancianos– por más de 1.900 presos palestinos, muchos de ellos detenidos desde el 7 de octubre.

—Por una nueva fase—

Durante esas seis semanas, tendrán lugar además las negociaciones para una segunda fase de la tregua, en la que se completaría la liberación de todos los secuestrados israelíes en Gaza y se sentarían las bases del fin de la guerra.

"Romi, Doron y Emily: toda una nación las abraza y las felicita por vuestro regreso a casa. Este momento se ha logrado gracias al sacrificio y la lucha de nuestros heroicos guerreros. ¡Prometo que los traeremos a todos a casa!", publicó el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, tras su liberación.

Para el Foro de Familias de los Rehenes y Desaparecidos, que representa a la mayoría de familiares de los israelíes retenidos en Gaza, su liberación tras 470 días en cautiverio es "un momento de esperanza y triunfo del espíritu humano"; mientras que el presidente, Isaac Herzog, envió un abrazo a las familias.

Con su liberación, quedan dentro del enclave 91 cautivos del 7 de octubre, 34 de ellos confirmados muertos, además de tres que estaban secuestrados desde el 2014: dos civiles y un soldado confirmado muerto. Las tropas israelíes rescataron ayer en Jabalia el cuerpo del sargento Oron Shaul, un segundo soldado que cayó en la guerra en Gaza del 2014 y que Hamas retenía desde entonces.

—Retorno a Gaza—

Cientos de desplazados emprendieron ayer el camino de regreso a casa, entre edificios destruidos del norte de Gaza, aprovechando la entrada en vigor de un alto el fuego entre Hamas e Israel en el devastado territorio palestino.

Tras más de 15 meses de guerra, los desplazados pasaron por paisajes desolados, montículos de hormigón pulverizado y edificios en ruinas.

—Ayuda humanitaria—

Al menos 330 camiones de ayuda humanitaria entraron ayer desde Egipto a la franja de Gaza en el primer día de alto el fuego entre Israel y Hamas, informaron medios egipcios.

Unos "330 camiones de ayuda entraron en los cruces de Kerem Shalom y Al Auya, incluidos 20 camiones de combustible", indicó el canal Al Qahera News, cercano a la inteligencia egipcia.

La mayor parte de esos vehículos iban con alimentos no perecederos como arroz, legumbres, pasta y aceite, además de bidones con agua, enseres como mantas y edredones, material sanitario y combustible.



AP

Los israelíes se reúnen en Tel Aviv para celebrar la liberación de tres rehenes que habían sido mantenidos cautivos por Hamas en la franja de Gaza.

470
días duró la guerra entre el Estado hebreo y Hamas.

1.900
palestinos encarcelados por Israel serán liberados a cambio de 33 rehenes israelíes retenidos en Gaza, en esta primera fase del acuerdo.

LOS GASTOS DEL PARTIDO DE VLADIMIR CERRÓN

8/8/24

OBLITAS GUERRERO JOSÉ LUIS

Afiliado a Perú Libre entre el 25/4/2024 y 3/10/2024.

Monto: S/10.000

Servicio de ponente para el foro "Análisis del título III de la Constitución Política del Perú en relación con el capítulo III del ideario PPNPL".

Actividades de formación

11/8/24

LÓPEZ CANTORÍN HENRY FERNANDO

Afiliado a Perú Libre entre 15/2/2012 y 20/4/2023. En el 2018 fue elegido alcalde provincial de Huancayo con Perú Libre.

Monto: S/10.000

Servicio de ponente.

Actividades de capacitación



13/8/24

MARTÍNEZ PALOMINO ORLANDO RENÉ

Afiliado a Perú Libre desde el 3/1/2022.

Monto: S/10.000

Servicio de ponente para el foro "Tendencia de la coyuntura económica y social".

Actividades de capacitación

25/8/24

ROMÁN TORRES GINO ALEJANDRO

Afiliado a Perú Libre desde el 15/4/2024.

Monto: S/10.000

Servicio de ponencia para capacitación.

Actividades de capacitación

1/9/24

MILLA TORO RICARDO ARTURO

Afiliado a Perú Libre desde el 3/1/2022.

Monto: S/10.000

Servicio de ponencia para capacitación.

Actividades de capacitación

18/11/24

FLORES PEÑA JAKELYN

Afiliado a Perú Libre desde el 19/8/2019. Además, es asesora del grupo parlamentario Perú Libre en el Congreso.

Monto: S/10.000

Ponencia y preparación de materiales para la actividad de capacitación "Los partidos políticos y el diagnóstico de la participación ciudadana".

Actividades de formación



18/11/24

OBLITAS GUERRERO JOSÉ LUIS

Afiliado a Perú Libre entre el 25/4/2024 y 3/10/2024.

Monto: S/10.000

Ponencia y preparación de materiales para la capacitación "Análisis del capítulo XIII del ideario sobre políticas de seguridad ciudadana".

Actividades de formación

30/9/24

MILLA TORO RICARDO ARTURO

Afiliado a Perú Libre desde el 3/1/2022.

Monto: S/10.000

Servicio de ponente para la capacitación "Liderazgo político, innovación social y sostenibilidad".

Actividades de capacitación

24/9/24

ÁNGELES ÑIQUÉN ROSA MARLENY

Afiliado a Perú Libre desde el 3/1/2022.

Monto: S/10.000

Servicio de ponente para el curso "Análisis del capítulo XV del ideario y la politización de la justicia peruana".

Actividades de formación



16/9/24

MARTÍNEZ PALOMINO ORLANDO RENÉ

Afiliado a Perú Libre desde el 3/1/2022.

Monto: S/10.000

Servicio de ponente para la capacitación "Democracia, decisiones y políticas ambientales".

Actividades de capacitación

3/12/24

JESÚS SALAZAR LOURDES FELICIA

Afiliado a Perú Libre desde el 30/9/2020.

Monto: S/10.000

Ponencia y preparación de materiales para capacitación "Violencia contra la mujer política".

Actividades de capacitación

11/12/24

LICLA MEZA RICARDO

Afiliado a Perú Libre desde el 3/1/2022.

Monto: S/10.000

Ponencia y preparación de materiales para la capacitación "La politización de la justicia peruana".

Actividades de capacitación

Fuente: Rendición del financiamiento público directo correspondiente al segundo semestre del 2024 presentada por Perú Libre a la ONPE.

GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO JULIO-DICIEMBRE 2024

Concepto	Total
Actividades de formación	S/102.071,65
Actividades de capacitación	S/529.753,18
Actividades de investigación	S/0,00
Funcionamiento ordinario	S/736.408,64
Adquisición de activos fijos	S/35.852,71
Total	S/1'404.086,18

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

PL usó S/120.000 de fondos públicos para ponencias de sus militantes

ANÁLISIS. Henry López Cantorín, vinculado a una organización criminal y afiliado al partido del lápiz hasta el 2023, figura entre los expositores a los que se les pagó con dinero del financiamiento público directo.

ALEXANDER VILLARROEL Z.

En apenas seis meses, el partido político Perú Libre gastó más de S/180.000 en el servicio de "ponencias", un dinero proveniente del financiamiento público directo. La cifra engloba honorarios, mas no incluye los otros gastos, como alquileres (de locales y/o equipos), refrigerios, impresiones de material, entre otros. Sin embargo, más de la mitad de estas fueron exposiciones brindadas por sus propios militantes o por personas vinculadas a ella.

Según la rendición de cuentas presentada a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) –el último miércoles, al filo del plazo otorgado–, el partido del prófugo exgobernador Vladimir Cerrón gastó más de S/1,4 millones del financiamiento público directo. Esto, en el período correspondiente de julio a diciembre del 2024.

El uso de este financiamiento estatal se divide por norma en cinco rubros: formación, capacitación, investigación, funcionamiento ordinario y adquisición de activos fijos. Únicamente en actividades de formación y capacitación, el partido registró un gasto de S/631.824,83 en ese período. En la práctica, un 67% más de lo que reportó haber gastado durante el primer semestre.

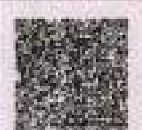
Parte de ese dinero fue destinado al pago de honorarios por las "ponencias" que se contrató. Entre julio y diciembre, se giraron 19 recibos bajo ese concepto, por las cuales se pagaron S/188.400.

De ellas, 12 figuran a nombre de militantes o de exafiliados. Cada convocado facturó S/10.000 por su exposición ante simpatizantes de la misma agrupación, lo que representa un desembolso de S/120.000.

Ponencias como "Análisis del capítulo XV del ideario y la politización de la justicia peruana" o "Los partidos políticos y el diagnóstico de la participación ciudadana" fueron costeadas con el fondo proveniente del dinero de todos los peruanos. Algunas de estas figuran en las redes sociales, con no muy nutridas audiencias, de una sola jornada y donde se ensalza la figura del prófugo.

Entre los flamantes expositores figura Henry López Cantorín, que fuera alcalde provincial de Huancayo y quien está implicado en la presunta organización criminal Los Tiranos del Centro, que se habría dedicado al cobro de cupos a comerciantes y ambulantes de la ciudad. En imágenes, se aprecia a Cantorín dando su ponencia en agosto y explicando qué es el socialismo, pero de manera virtual.

A opinión del constitucionalista Alejandro Rospigliosi, el financiamiento público directo no ha cumplido su objetivo; asimismo, considera que si no va a ser correctamente fiscalizado, simplemente ya debería ser eliminado. "Es inaceptable que un país con un tercio de la población en pobreza monetaria permita que se dilapiden recursos públicos. [...] El financiamiento público se ha convertido en un botín", aseveró. Así estamos.



CON MIRAS A LAS ELECCIONES 2026

Partidos conversan sobre tres posibles alianzas electorales

Proyecciones. En la derecha, Fuerza Popular se abre a la posibilidad de un frente y sin Keiko Fujimori a la cabeza. En la izquierda, empieza a tambalear el intento que une a Verónika Mendoza y Alfonso López Chau.



MARTIN HIDALGO

Los partidos políticos han empezado nuevas rondas de conversaciones con miras a formar alianzas para las elecciones generales del 2026. En el arranque del 2025, y a falta de apenas seis meses para el plazo de inscripción, este Diario identificó tres bloques con proyecciones de consolidar coaliciones.

El Partido Popular Cristiano (PPC) y Avanza País son los que más hablaron sobre una alianza en el bloque de centroderecha bajo una misma premisa: no repetir la dispersión de partidos de su espectro político del 2021.

El PPC se ha ordenado un poco respecto de las negociaciones y ha nombrado a un solo vocero oficial: Javier Bedoya Denegri. "El PPC ha querido retomar este esfuerzo para continuar el diálogo y ver la posibilidad de formar alianzas. Es lo responsable para ofrecer al electorado, para darle viabilidad al país", dijo Bedoya.

"Todo es posible", respondió Aldo Borrero, secretario general de Avanza País, cuando se le consultó sobre una posible alianza con Fuerza Popular, PPC y Renovación Popular.

En el caso de Renovación, los del tren buscan apelar a la buena relación de su carta presidencial, Phillip Butters, con Rafael López Aliaga. Cuando le consultamos la posibilidad de la alianza con Avanza País y Fuerza Popular, López Aliaga primero respondió "es falso" y luego indicó que "no hay definición todavía". En las últimas semanas, el actual alcalde de Lima ha criticado públicamente a los fujimoristas.

Con Fuerza Popular, el panorama de Avanza País es distinto. En el partido del tren indicaron que existía un buen acercamiento donde –a diferencia de la primera mitad del 2024– los fujimoristas se mostraban abiertos a una alianza e incluso con la posibilidad de que Keiko Fujimori no sea la cabeza de la fórmula.

Ambas posibilidades fueron corroboradas por Luis Galarreta, actual secretario de Fuerza Popular. "Hemos buscado la posibilidad de consenso. Nos ha servido la experiencia del llamado bloque democrático en el Congreso, donde está Avanza País", explicó el dirigente fujimorista.

Respecto de la posibilidad de que Keiko Fujimori no sea la candidata, Galarreta reconoció que existe el planteamiento, pero aclaró que aún es un debate en la interna de su agrupación. "Keiko lo ha mencionado, ella ha dicho que apuesta por armar un frente y que apuesta por un candidato de consenso", indicó.

Una parte de la dirigencia –entre los que se encuentra el propio Galarreta– considera que el partido fujimorista debería postular solo. "Yo soy de la línea de que vamos solos y que Keiko es la candidata idónea. Pero es una decisión que estamos bastante lejos de tomarla", precisó.

–Fricciones en la izquierda–

En el frente de izquierda, este Diario reveló las conversaciones entre Nuevo Perú, Ahora Nación, Primero la Gente y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE). La unión de estos cuatro partidos podría juntar en una sola fórmula a la excandidata presidencial Verónika Mendoza con el rector de la UNI, Alfonso López Chau.

Sin embargo, este frente ha empezado a tambalear por un sector de Primero la Gente que no comulga con Nuevo Perú. Marisol Pérez Tello, precandidata presidencial, afirmó que veía "difícil" una alianza con el grupo político de Mendoza.

Entre tanto, Álvaro Paz de la Barra, líder de Fe en el Perú, tuvo una reunión con Ricardo Belmont del partido Obras, con miras a un frente electoral. "La conversación más avanzada es con Obras. Buscamos una coalición por la gobernabilidad. No haremos alianzas con partidos tradicionales", dijo Boris Paz de la Barra, dirigente de Fe en el Perú.

PLAZOS

El 16 de junio es el plazo máximo para solicitar la inscripción de alianzas.

Una ley aprobada por este Congreso estableció que las alianzas electorales deben pasar el 6% de la valla electoral independientemente de las agrupaciones reunidas. Además, solo las que consigan escaños mantendrán su inscripción partidaria.

DOS EN CAMINO

Cifra de partidos en aumento

El Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) muestra en su portal web que dos agrupaciones políticas se encuentran en la etapa final para definir si logran su inscripción legal con miras al 2026.

Se trata de Batalla Perú, encabezado por el actual gobernador de Junín, Zósimo Cárdenas; y Perú Federal, del excongresista Virgilio Acuña.

El JNE ha publicado la síntesis de las dos agrupaciones tras haber concluido la etapa de la calificación y subsanadas las observaciones realizadas por el ente electoral. El pronunciamiento final debería conocerse en máximo 20 días.

Es decir, para febrero podríamos alcanzar la cifra de 42 partidos inscritos. A la fecha, suman 40 las agrupaciones con inscripción; la última en conseguirlo fue Ciudadanos por el Perú, impulsada por Nicanor Boluarte, hermano de Dina Boluarte.

Escenarios que se barajan para los próximos comicios

Diferentes fuerzas políticas, tanto de derecha como de izquierda, vienen sosteniendo reuniones para la conformación de frentes electorales.







Boluarte asistirá a Foro Económico Mundial en Suiza

La mandataria viaja hoy a Davos y seguirá a cargo del despacho presidencial de manera virtual.

La presidenta de la República, Dina Boluarte, viaja junto con una comitiva ministerial y de funcionarios del Ejecutivo a la ciudad de Davos, en Suiza, a fin de participar de la reunión anual del Foro Económico Mundial (WEF).

A fines de diciembre, el Congreso autorizó la salida del territorio nacional de Boluarte entre el lunes 20 y el viernes 24 de enero para que pueda participar e intervenir en distintos eventos en el marco del foro.

La delegación que acompaña a la jefa del Estado está integrada por el canciller Elmer Schialer; el ministro de Economía y Finanzas, José Arista; y el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero.

También viajan funcionarios del despacho presidencial, entre ellos, Carmen Giordano Velásquez, asesora del Gabinete Técnico de la Presidencia y testigo clave en Caso Rolex, tal como lo informó **El Comercio**.

También la acompañan dos suboficiales PNP —Jhon Janampa y Milagros Vargas— que integran el equipo de resguardo de la jefa del Estado y que fueron convocados al Congreso en medio de las indagaciones por el Caso 'Cofre'. Sin embargo, no han acudido a las citaciones.

Según la resolución legislativa que autorizó el viaje de Boluarte, la mandataria se mantendrá a cargo del despacho presidencial "empleando tecnologías digitales".

—Velarde también viaja—

Por su parte, por resolución de directorio —publicada el domingo último— se aprobó la misión en el exterior del presidente del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde, para participar en el foro.

En su caso, viajará del 21 al 24 de enero.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



El Congreso de la República autorizó el viaje de la jefa del Estado, quien estará fuera del territorio nacional hasta el próximo viernes.

PARA TENER EN CUENTA

En el 2022, Boluarte participó en el Foro de Davos en representación del entonces presidente Pedro Castillo. Lo hizo en su condición de vicepresidenta de la República.

Jefe de gabinete de la defensoría compró casa para César Acuña

Juan José Canales Durand, jefe de gabinete de la Defensoría del Pueblo, adquirió en el 2016 una propiedad en Jesús María por un US$1'200.000, equivalente en la época a casi S/4 mlls. Sin embargo, según "Cuarto poder", el dinero para esta compra provino del líder de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña.

De acuerdo con el dominical, Canales y su esposa registraron la propiedad a su nombre. Pero en el 2018, a través de un documento notarial, se reconoció a Acuña como el propietario.

"Cuarto poder" también reportó que, tras la compra de la propiedad, Canales recibió contratos en el Gobierno Regional de La Libertad: obtuvo S/240.000 en honorarios.

Al cierre del informe, la defensoría no respondió a las preguntas sobre la designación de Canales y tampoco hubo respuesta de Acuña respecto de la compra.

En ocho años no se ha registrado ni un solo día sin casos de homicidios



HERNÁN MEDRANO MARIN

OLA DE CRIMEN. Según datos oficiales del Sinadef, en los primeros 16 días de enero se han reportado 81 homicidios. Esta cifra supera a todas las registradas años anteriores en el mismo período del mes. La mayor cantidad se concentra en Lima, La Libertad, Callao, Ica y Piura.

No acaba ni el primer mes del año y el escenario de criminalidad en las calles del país parece estar más que vigente. Según datos oficiales del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), del Ministerio de Salud (Minsa), se han reportado 6.926 muertes en el ámbito nacional en los primeros 16 días de enero. Del total, 81 fueron casos de homicidio.

Esa última cifra es superior a la registrada años anteriores (desde el 2017, que se creó el Sinadef) durante el mismo período de enero. En el 2024, se reportaron 60 casos, en el 2022, 70, y en el 2020, 62. Estos tres años fueron aquellos que alcanzaron también los números más altos.

La mayor cantidad de homicidios en lo que va del 2025 se concentra principalmente en cinco regiones: Lima (22), La Libertad (9), Callao (8), Ica (6) y Piura (5). Esta tendencia viene ocurriendo desde el 2021 y fue más crítica en el 2024, a pesar de los estados de emergencia. Las regiones con menos casos fueron Ayacucho, Amazonas, Apurímac, Cusco, Huánuco, Lambayeque y Ucayali, todas con uno.

Otro dato que llamó la atención fue que en los últimos ocho años (desde la creación del sistema) no hubo ni un solo día sin homicidios. Es decir, del 2017 a la fecha, se produjo al menos un asesinato diariamente.

El ingeniero Juan Carbajal, experto en análisis de datos, evidenció este escenario de violencia, y lo comparó con el de El Salvador, donde la tasa de homicidios desde el 2 de este mes es cero. En comunicación con **El Comercio**, el especialista declaró que en estos ocho años solo en seis oportunidades se han registrado cifras diarias de homicidios realmente bajas.

En cuatro ocasiones se reportó un caso diario: a inicios del 2017, en el primer trimestre del 2021, a inicios y a la mitad del 2024. Y dos veces se contabilizaron dos casos al día: durante el primer trimestre del 2021 y a inicios del 2025.

–Más violencia–

Ricardo Valdés, exviceministro del Interior y director ejecutivo de CHS Alternativo, indicó que lo más probable es que el 2025 concluya como uno de los años más violentos en el ámbito de homicidios en la historia del Perú. Agregó que hay diversos factores que contribuyen a esta situación, y el primero es una fuerte crisis institucional.

"En los últimos cinco años hemos tenido una crisis política que ha impactado al sector Interior, Ministerio Público y Poder Judicial. En el caso de los dos primeros, ha afectado la posibilidad para anticiparse y adelantarse a la evolución del crimen organizado. En ese sentido, en estos momentos la criminalidad tiene un sistema de acopio de dinero muy alto como consecuencia de las extorsiones y secuestros, que le permite establecer sinergias con otros mecanismos de sistemas de criminalidad", detalló.

Un segundo factor está ligado a la Policía Nacional. Esta –comentó Valdés– tiene un parque vehicular en desuso y parcialmente inoperativo, no hay una visión sistémica del delito, los componentes de investigación criminal están muy desactualizados, hay muy poca inversión y una criminalística venida a menos. Todo eso hace que se tenga un altísimo nivel de impunidad.

"Yo no veo que durante el 2025 pueda ponerse en marcha algún tipo de medida que pueda frenar lo que viene ocurriendo. Lo que tendría que pasar es un evento muy impactante que despierte a las fuerzas que están en estos momentos pasivas, inertes", manifestó el experto.

DESDE EL MININTER

Días atrás, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, cuestionó las cifras almacenadas en el Sinadef respecto al número de homicidios en el Perú, pues afirmó que "parten de una fuente de error".

En cifras



Desde el 2017 que se creó el Sinadef

Fuente: Sinadef

Se inician desvíos por obras de la estación Aeropuerto

Los trabajos de construcción se realizarán en el sentido sur-norte de la Av. Faucett, en el Callao.



JULIO REAÑO

Los desvíos permitirán el desarrollo del ramal de la línea 4 del metro.

Ya entró en vigencia el nuevo plan de desvío vehicular en el Callao por la construcción de la estación Aeropuerto, ubicada en la Av. Elmer Faucett, a la altura del óvalo de ingreso al terminal aéreo Jorge Chávez. Este desvío permitirá la continuidad de las obras del ramal de la línea 4 del metro de Lima y Callao.

Los trabajos de construcción se llevarán a cabo en el sentido sur-norte de Faucett, entre la Av. Tomás Valle y la calle B, sin afectar el recorrido habitual del transporte público y particular que circula por esta vía en ambos sentidos.

Los vehículos de transporte público, privado y de carga que circulan por Faucett con dirección de norte a sur (de Ventanilla a San Miguel) deberán ingresar a la pista auxiliar a la altura de la calle B y continuar hasta la rampa de salida a la vía principal, antes de llegar al óvalo Las Américas.

En el sentido contrario, los vehículos ingresarán a la pista auxiliar pasando el mencionado óvalo y reingresarán a la vía principal a la altura de la calle B.

El ramal de la línea 4 contará con un recorrido subterráneo de siete kilómetros, conectando ocho estaciones. Facilitará la conexión con el nuevo Jorge Chávez.

Choque entre un bus y una combi deja 10 heridos en el distrito de Surco

Ayer por la mañana se registró un accidente vehicular en el kilómetro 8 de la Panamericana Sur, en el distrito de Surco, a la altura del puente Primavera. Un bus de transporte público de la ruta C de la empresa Etsibosa, conocido como 'chino', impactó contra una combi que hacía servicio de colectivo y que estaba estacionada recogiendo pasajeros. Diez personas resultaron herida, dos de ellas fueron llevadas al hospital Casimiro Ulloa.

Según testigos, el bus estaba compitiendo contra otra unidad de la misma empresa. Su conductor fue llevado a la comisaría de Chacarilla del Estanque. Asimismo, los bomberos acudieron al lugar para rescatar a un pasajero que quedó atrapado en la combi tras el impacto.

La ATU informó que "ha iniciado un procedimiento sancionador contra los involucrados". Indicó que tanto el propietario de la combi como la empresa Simón Bolívar S.A.-Etsibosa podrían ser sancionados con S/21.400, el primero por prestar el servicio de transporte sin autorización y con el SOAT vencido y el segundo por ocasionar un accidente. El bus registra multas superiores a los S/45.000.

CAPTURA DE IMAGEN



La combi estaba recogiendo pasajeros cuando recibió el impacto del bus.



Las figuras claves designadas por Trump para aplicar su radical programa


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

EN LA MIRA. El presidente de Estados Unidos ha elegido a leales defensores de sus propuestas como los encargados de sacar adelante sus promesas más controvertidas, como la deportación masiva de inmigrantes indocumentados. Esto es lo que se sabe de ellos.

Donald Trump empieza hoy una segunda gestión presidencial en EE.UU. hasta el 2029. El magnate afirmó el sábado que prevé firmar un número récord de decretos "inmediatamente" después de pronunciar su discurso en la toma de posesión.

Para llevar adelante estos y otros objetivos, ha nominado en puestos claves de poder a personas leales que defienden a rajatabla sus posturas, independientemente de si tienen o no la experiencia suficiente para manejar secretarías tan importantes como la de Defensa.

—Secretario de Estado—

Marco Rubio nació el 28 de mayo de 1971 en Miami, Florida. Es hijo de inmigrantes cubanos. Sus padres llegaron a Estados Unidos a finales de la década de 1950, escapando de la Revolución Cubana.

Rubio estudió Derecho en la Universidad de Miami. Luego se desempeñó como comisionado de la ciudad de West Miami y como presidente de la Cámara de Representantes de Florida. Llegó al Senado de Estados Unidos en el 2010 y hasta antes de la nominación de Trump estaba en su tercer mandato.

—Secretario de Defensa—

Nacido en Minnesota el 6 de junio de 1980, Pete Hegseth es graduado en Artes en la Universidad de Princeton, donde fue editor de "The Princeton Tory", una revista conservadora para la que escribió sobre cómo vio derribada la estatua de Saddam Hussein en Bagdad (2003). También tiene una maestría en Políticas Públicas por la Harvard Kennedy School.

Colaboró con la cadena Fox News desde el 2014, al ser copresentador del popular espacio "Fox & Friends Weekend", donde Trump ha sido un invitado habitual.

El martes, durante su presentación ante el Senado, le recordaron una acusación de abuso sexual del 2017 que él niega; y su etapa al frente de una organización de apoyo a veteranos en la que se lo acusó en un informe de trato inapropiado hacia las mujeres, consumo de alcohol en el trabajo y mala gestión financiera.

—Secretaría de Seguridad—

Kristi Noem nació el 30 de noviembre de 1971 en Watertown, Dakota del Sur, estado del que es gobernadora. Desde su puesto, tendrá la misión de implementar medidas relacionadas con la inmigración y la frontera, además de las deportaciones masivas anunciadas por Trump.

Durante una audiencia de confirmación en el Senado la semana pasada, Noem dijo que su gestión hará un cambio completo de las políticas que llevó adelante su antecesor Alejandro Mayorkas. Dijo que estaba determinada a llevar a cabo los planes de Trump para cortar la inmigración indocumentada y deportar a millones de migrantes.

EN VIVO POR LAS REDES

"El mundo ahora" con El Comercio

Esta mañana, desde las 9 a.m., Francisco Sanz y Milagros Asto, editor de la sección Mundo y periodista también de Mundo, cubrirán la toma de posesión de Donald Trump como el cuadragésimo séptimo presidente de Estados Unidos.

Conéctate a través de Facebook Live, X y YouTube de El Comercio para conocer a detalle todo el contexto y el análisis sobre el inicio del segundo mandato del republicano.

—'Zar de la frontera'—

Thomas Douglas Homan nació el 28 de noviembre de 1961 en West Carthage, Nueva York. Ha sido policía. Defensor de la política de mano dura contra los inmigrantes, fue elegido por Trump para que sea su 'zar de la frontera' y se encargue de dirigir su estricta política migratoria.

En el primer gobierno de Trump, Homan fue director interino del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), entre el 2017 y el 2018.

Una vez nominado en el segundo mandato de Trump, Homan declaró a "The Washington Post" que la nueva administración arrestará a las personas que considere "amenazas a la seguridad pública" desde el "primer día en todo el país".

—Secretario de Salud—

Robert F. Kennedy Jr. nació el 17 de enero de 1954 en Washington D.C. Su padre, Robert Kennedy, fue fiscal general y senador de Estados Unidos antes de buscar la nominación demócrata a la presidencia. También es sobrino del expresidente estadounidense John F. Kennedy. Ambos fueron asesinados.

Abogado de profesión, se ha ganado una reputación propia como escritor y activista por las causas indígenas y ambientales, como las relacionadas con el agua. También es un conocido antivacunas y divulgador de teorías de la conspiración.

Considerado la "oveja negra" de los Kennedy, a los 29 años fue detenido por posesión de heroína. Como activista antivacunas, ha fundado el grupo Children's Health Defense, que hace campañas contra la vacunación. Su labor en este campo ha sido descrito por miembros de su propia familia y expertos en salud pública como engañosa.

—Política y Energía—

Stephen Miller y Chris Wright han sido nombrados por Trump subdirector de Política y secretario de Energía, respectivamente.

Durante el primer gobierno del republicano, Miller, quien nació el 23 de agosto de 1985 en Santa Mónica, California, fue su principal estratega en temas de inmigración.

Miller tuvo una presencia frecuente durante la campaña de Trump en el 2024. Numerosas veces se lo vio viajando a bordo de su avión del candidato y a menudo dio discursos antes que él en sus mítines.

En tanto, Wright, quien nació el 15 de enero de 1965 en Colorado, es un ingeniero y director ejecutivo de Liberty Energy, la segunda empresa de fracturación hidráulica más grande de América del Norte.

Se describe a sí mismo como "un nerd tecnológico convertido en emprendedor" y promueve la idea de que una mayor producción de combustibles fósiles puede sacar a la gente de la pobreza en todo el mundo.

Nuevo gobierno estadounidense pospondrá veto contra TikTok

Donald Trump propone que la plataforma sea controlada en un 50% por accionistas de EE.UU. La red social de videos cortos fue prohibida por una ley de la Corte Suprema.



EFE

Además de TikTok, todas las aplicaciones de ByteDance en EE.UU. fueron apagadas, en particular otra red llamada Lemon8.

Donald Trump anunció ayer que tras asumir hoy como presidente de Estados Unidos suspenderá la ley que prohíbe TikTok en el país y propuso que la plataforma sea controlada en un 50% por accionistas estadounidenses.

Una ley votada por el Congreso en el 2024 entró en vigor ayer domingo y TikTok suspendió su aplicación en Estados Unidos, por lo que la plataforma de videos cortos no está accesible para más de 170 millones de usuarios.

La norma, sin embargo, incluye una cláusula que permite instaurar un plazo de 90 días si la Casa Blanca puede mostrar progresos hacia un acuerdo viable, aunque ByteDance, empresa china matriz de TikTok, ha rechazado hasta ahora cualquier venta.

—Tiempo y negocio—

"Me gustaría que Estados Unidos tuviera la propiedad del 50% de una empresa conjunta", escribió el magnate republicano en su red Truth Social.

Indicó además que el decreto que emitirá hoy extenderá el tiempo para una prohibición. "De ese modo podemos alcanzar un acuerdo", explicó.

Trump señaló que su "idea inicial" es crear "una joint venture entre los actuales propietarios" de TikTok "o nuevos propietarios, por medio de la cual Estados Unidos obtendría 50% de la propiedad de la empresa conjunta".

De ese modo el valor de la plataforma podría escalar a "cientos de miles de millones de dólares. Tal vez billones", estimó Trump.

El republicano discutió por teléfono sobre TikTok con el presidente chino, Xi Jinping, el viernes.

Después de meses de batalla judicial, la Corte Suprema estadounidense avaló por unanimidad el viernes una legislación que prohíbe la red social a partir del domingo si sus propietarios chinos no la ceden en venta.

El máximo tribunal estableció que la ley no atenta contra el derecho a la libertad de expresión y que el Gobierno Estadounidense ha demostrado que son legítimas sus preocupaciones sobre seguridad debido a la propiedad china de la plataforma.

REACCIÓN

"TikTok se encuentra en proceso de restablecer el servicio. Agradecemos al presidente Trump por brindar la claridad y la seguridad necesarias a nuestros proveedores de servicios de que no enfrentarán sanciones al brindar TikTok a más de 170 millones de estadounidenses", dice la plataforma en un comunicado.

Más de 80 muertos por guerra entre el ELN y disidencia de las FARC

La lucha en el noreste de Colombia ha causado un éxodo de miles de campesinos.

Los enfrentamientos entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y una disidencia de las FARC en la región colombiana del Catatumbo (noreste) han dejado más de 80 muertos, más de 20 heridos y miles de personas desplazadas, informó ayer el gobernador del departamento de Norte de Santander, William Villamizar.

"Tenemos un resultado que es muy triste, más de 80 personas asesinadas, más de 20 heridos, personas que ha tocado sacarlas de la región por vía aérea para poder salvar su vida", indicó el gobernador en Cúcuta, capital del departamento.

En esas tareas intervino el Ejército, que informó que "en medio de las confrontaciones entre el ELN y las disidencias de las FARC", mediante una operación aérea, militares "lograron ingresar a un área confinada" en el caserío de La Gabarra (Tibú) y rescatar a "un líder social y un familiar que estaban siendo perseguidos por el ELN".

—Narcotráfico—

La guerra del ELN contra las disidencias de las FARC, que comenzó el pasado jueves, ha ocasionado además el éxodo de miles de campesinos, principalmente hacia las cabeceras urbanas de Cúcuta, Ocaña y Tibú, ciudades de Norte de Santander, departamento al que pertenece el Catatumbo, e incluso algunas han pasado la frontera selvática hacia Venezuela.

El Catatumbo es una región pobre y montañosa de Santander formada por los municipios de Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, donde diversos grupos armados ilegales se disputan el control territorial, de los cultivos de coca y de los corredores para el narcotráfico.



AFP

El Catatumbo es escenario de una disputa territorial entre grupos armados.

España busca prohibir venta de viviendas a extranjeros

EFE

La propuesta de Sánchez debe ser aprobada por el Parlamento español.

La medida del gobierno de Sánchez afecta a personas que no son residentes de la Unión Europea.

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, propuso ayer prohibir la compra de viviendas en el país a extranjeros no residentes en la Unión Europea. Ello tras haber esbozado antes la posibilidad de imponer un impuesto del 100% a esas transacciones como manera de luchar contra la crisis inmobiliaria.

"Vamos a proponer que se prohíba a esos extranjeros extracomunitarios, que no residen ni ellos ni sus familias y que por tanto solamente están especulando con esas viviendas y con esas casas, el que puedan comprarlas en nuestro país", dijo Sánchez en Extremadura.

El líder del Partido Socialista pronunció estas palabras luego de que la semana pasada anunciara un nuevo paquete de medidas para combatir la crisis de viviendas en España, que incluyó una aceleración de la construcción de vivienda social y más impuestos a los alojamientos turísticos.

Estas disposiciones, entre otras más, necesitan ser debatidas y aprobadas por el Parlamento.

"Lo que me parece injusto es que haya personas [...] en Extremadura y en otras partes de España que paguen más impuestos que aquellos que tienen cuatro o cinco pisos turísticos", sostuvo Sánchez.

"Solo en el 2023, los no residentes de fuera de la Unión Europea compraron en España alrededor de 27.000 casas y pisos", dijo el lunes pasado. Sánchez ha revelado que la medida de la compra de viviendas por extranjeros no europeos se inspira en disposiciones en Canadá.

ENTREVISTA

ALONSO SEGURA

Presidente del Consejo Fiscal



"Sería un sinsentido que el gobierno vuelva a modificar la regla fiscal"

El economista advierte que el siguiente gobierno puede enfrentarse al riesgo de perder el grado de inversión. Además, sostiene que el MEF se ha negado a dar información que ha solicitado el Consejo Fiscal.

HUGO PÉREZ





CHRISTIAN SILVA

Alonso Segura, presidente del Consejo Fiscal, conversó con **El Comercio** sobre el riesgo de no cumplir –por tercer año consecutivo– con la regla fiscal este 2025, pese al entorno externo favorable que se ha estado experimentando.

— ¿Cómo ve la economía para este 2025, siendo un año previo a las elecciones?

Todavía hay un contexto externo bastante benigno. Es muy incierto lo que pueda ocurrir a nivel mundial, con ciertas variables relevantes, tasas de interés, precios de materias primas. Asume Donald Trump con todo lo que anunció en proteccionismo y medidas contra una serie de economías importantes. Esa es una variable de riesgo a corto plazo, y no se sabe cuánta volatilidad cambiaria puede generar. El segundo riesgo es el electoral. En la segunda mitad del año podría comenzar a manifestarse, sobre todo hacia el último trimestre. El 2024 probablemente cerró con precios de exportaciones de los más altos de nuestra historia, con tasas de interés internacionales a la baja. Lo que preocupa es que en un contexto externo así de favorable solo se pueda crecer alrededor del 3% y que se proyecte crecer a ese nivel también en el 2025.

— ¿Con un impulso a los distintos sectores económicos se puede elevar el potencial de crecimiento?

La receta para incrementar el potencial sostenidamente se llama políticas de oferta, reformas de oferta. Tienes que incidir en temas de productividad, y esas reformas son más difíciles. Lamentablemente, son aquellas que a las autoridades no les gusta tomar y, de hecho, se están revirtiendo. Son reformas educativas, de desarrollo productivo, cierre de brechas de infraestructura de manera responsable y sujetas a la restricción fiscal.

— El déficit fiscal hasta noviembre fue de 3,9%. ¿Qué se puede esperar?

Salió un dato preliminar del Banco Central y el déficit [en el 2024] había cerrado en 3,6%. Lo que ocurre ahora es inédito en más de 30 años en la economía peruana. Es el déficit más alto desde 1993. Estamos rompiendo precedentes negativos en múltiples frentes. Es el mayor incumplimiento con respecto a la regla con que iniciaste el año, desde que existen las reglas fiscales. La regla era de 2% cuando se inició el 2024, y a propuesta del Ejecutivo se modificó a 2,8%. Hay un desvío de 1,6 puntos del PBI que es enorme y nunca había ocurrido, y de 0,8 puntos del PBI contra la regla vigente. Nunca ocurrió que incumplas la regla fiscal en un año en que la modificaste y nunca ocurrió que incumplas dos años consecutivos.

— Viendo ello, ¿se puede cumplir la regla fiscal en el 2025?

En el 2025 va a ser muy difícil cumplir la regla [de déficit fiscal] por distintas razones. Es cierto que habrá un incremento temporal de recaudación por los extraordinarios precios de materias primas y puede ser histórico, pero de nuevo: tienes un desvío con respecto a la regla tan significativo este año. Es altamente improbable que pueda haber una generación de ingresos lo suficientemente fuerte y una contención de crecimiento de gasto como para cumplir. Enfrentas una situación de un tercer año consecutivo de incumplimiento de la regla fiscal. Y del 2026 al 2028 es incumplible.

"Nunca ocurrió que incumplas la regla fiscal en un año en que la modificaste y nunca ocurrió que incumplas dos años consecutivos".

"No hay ningún argumento razonable para proponer una nueva modificación de reglas, salvo el mal manejo fiscal".

— ¿La consecuencia de continuar incumpliendo la regla fiscal sería la pérdida del grado de inversión?

Esa puede ser una consecuencia. El actual gobierno y Congreso saben que con un contexto externo benigno, y dada la fortaleza fiscal heredada de la economía peruana relativa a otros países, no te van a hacer un 'downgrade' en los próximos 18 meses. Durante el siguiente gobierno es donde nuevamente vienen las evaluaciones de calificación y de perspectiva. Y no sabemos cómo va a salir la elección. En la siguiente gestión de gobierno, si las cosas no salen bien, podrías perder el grado de inversión. No es inminente, pero va a depender de cómo te manejes, y la gestión fiscal no está contribuyendo a consolidar tus calificaciones.

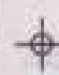
— ¿Sería irresponsable realizar una nueva modificación a la regla fiscal?

Este gobierno ya modificó la trayectoria. Sería un sinsentido que vuelva a modificarla, más aún con un contexto externo muy benigno. En el pasado hubo modificación de reglas cuando tuviste desastres naturales significativos, caídas de precios en materias primas, las crisis financieras internacionales o la pandemia. No hay ningún argumento razonable para proponer una nueva modificación de reglas, salvo el mal manejo fiscal.

— El MEF ha sido crítico con el Consejo Fiscal, y no solo desde la gestión de José Arista, sino también en la de Alex Contreras.

El Consejo Fiscal, en distintos temas, ha pedido información al MEF, que está obligado a remitirla y el MEF no ha respondido a los requerimientos o, incluso, se ha negado explícitamente a remitir la información poniendo pretextos. Esto busca inhibir la capacidad del Consejo Fiscal de desempeñar su labor, genera opacidad en el manejo de la política fiscal y pone al MEF en una situación bastante vulnerable legalmente, por incumplimiento de sus obligaciones.

"Cuando hay estos incumplimientos sucesivos y significativos, con todas las alertas, se retrocede en algo que el Perú había conseguido: la estabilidad fiscal y ello erosiona la estabilidad macroeconómica", opina Segura.



NICOLÁS YEROVI (1951-2025)

ARCHIVO PERSONAL



Miembros de "Monos y monadas", en los años 80. Figuran Alonso Núñez, Antonio Cisneros, Juan Acevedo, y Yerovi, sentado en el extremo izquierdo.

Una risa que no dejará de escucharse



JUAN CARLOS FANGACIO

El entrañable escritor y humorista peruano falleció a los 73 años. Su trabajo en la revista "Monos y monadas" deja una huella imborrable.

JOEL ALONZO



El año pasado, Yerovi Díaz publicó el libro conmemorativo "Monos y monadas". El extenso volumen recopila recuerdos y momentos estelares de la emblemática revista satírica que fundó su abuelo, el poeta Leonidas Yerovi, en 1905.

En prácticamente todas sus fotos aparece con una sonrisa amplia y honesta. Son de esas imágenes que se pueden oír, pues la sonora carcajada de Nicolás Yerovi resuena en quienes lo conocieron. Escritor, editor y humorista, la herencia artística le vino de familia y él la atesoró y la siguió cultivando con gran compromiso.

Quizá su trabajo más emblemático fue la dirección de "Monos y monadas", la revista que fundó su abuelo Leonidas Yerovi, en 1905, y que él se encargó de mantener activa para convertirla en la publicación periodística y humorística más antigua del país. Tan solo el año pasado, Yerovi Díaz publicó un libro conmemorativo que recogía los mejores momentos de la revista que este 2025 estaría cumpliendo 120 años de existencia.

"Toda mi vida me he empeñado en procurar un momento de alegría al público y a mí mismo. Ha sido esta experiencia de cinco décadas la que ha aguzado mi habilidad y destreza para poder percibir en cada mal una luz de contento e ilusión", le decía a **El Comercio** hace unos años sobre su tenaz dedicación a "Monos y monadas". Y razón le sobraba, pues una revisión rápida a la historia de la publicación nos demuestra cómo, a pesar de las sucesivas tragedias acontecidas en este país durante décadas, siempre estuvo allí para hacernos reír.

"Estas publicaciones también fungen como un espejo de la vida de los peruanos, una mirada más amable de todas las vivencias y ocurrencias que se suscitaron en nuestra sociedad. Siempre vistas con ese optimismo característico que los Yerovi buscamos darle", declaraba hace apenas unos meses.

Yerovi Díaz fue también autor de poemarios, novelas y comedias teatrales.

—Autor infatigable—

Yerovi fue poeta y novelista, con obras destacables como "Crónica de ciego", "Después del vino (el amor o la siesta)", "Más allá del aroma" y "La casa de tantos"; también importante editor, muestra de lo cual es su empeñoso trabajo para sacar adelante el libro póstumo "Vox horrísona" de Luis Hernández; y escribió además una treintena de comedias, que confirmaron su vigente sentido del humor.

En ese sentido, fue también muy crítico con el devenir de la comedia peruana en tiempos recientes. "Nos podemos dar cuenta de que en las últimas décadas el sentido del humor se ha vuelto primitivo, elemental incluso –decía–. No es ninguna novedad ver eso cuando, ni siquiera teniendo un maestro como presidente, pudimos pasar las pruebas PISA". Y pese a ello, la actitud positiva y la ironía no lo abandonaban. "El mundo tiene ciudadanos y el Perú sobrevivientes", solía afirmar.

Hasta la noche del último sábado, Yerovi se encontraba internado en el hospital Rebagliati por complicaciones con su salud. Ayer por la tarde, sin embargo, su hija, la actriz Paloma Yerovi, dio a conocer su fallecimiento, a la edad de 73 años. Su risa hará más falta que nunca.



ESCENARIOS | "INVISIBLE"

Aquellos a quienes no volteamos a mirar

Dirigida por Diego Salinas, esta obra explora la soledad y la invisibilidad social que afecta a muchas personas en el mundo.

—En el tropel de las cuadras más transitadas de la avenida Larco, un actor se volvió invisible. En vísperas de Navidad, Antonio Aguinaga encarnó a su personaje de mendigo en la obra "Invisible" con el propósito de ofrecer un regalo a quien se animara a entablar una breve conversación. Sin embargo, solo una persona sin hogar se detuvo a hablarle. Este experimento social sirvió como preámbulo a una puesta en escena que pone bajo los reflectores una problemática muchas veces ignorada.

"En Lima hay invisibilidades: las personas de la tercera edad, las que enfrentan problemas psicológicos, las personas en situación de calle y muchas otras que son relegadas por una sociedad que las aparta y las hace desaparecer a plena vista", señala el director Diego Salinas, quien explora este tema en "Invisible".

La historia, que se presenta en el Nuevo Teatro Julieta, narra la vida de Ramón, un mendigo que encuentra consuelo en El Pensador, una estatua de bronce que escucha en silencio sus confesiones. No obstante, una noche, lo inesperado ocurre: la estatua cobra vida y propone la idea de entablar amistad con Pedro, un joven que, sin saberlo, se convirtió en un rayo de luz para Ramón al ofrecerle unas monedas.

"Esta obra tiene su origen hace más de diez años, cuando conocí a una persona que vendía caramelos en la calle. Al sentarme a conversar con ella, pasando largas horas escuchándola, la gente cambió automáticamente su comportamiento: dejaban de verme, me apartaban al igual que a ella e intentaban ignorar nuestra existencia", relata Salinas.

—Tiempos actuales—

La obra no solo pone bajo la lupa a quienes son relegados a los márgenes físicos de la sociedad, sino también a la soledad que genera invisibilizar a aquellas personas que forman parte de nuestro entorno.

"El contacto social migró a la parte digital y, si bien la tecnología ayuda porque conecta a personas que están lejos, también nos aleja de los que están cerca. Es estar ausente, aunque nos encontramos al lado de amigos o familiares", explica el director.

El caso de Ramón y su relación con El Pensador simbolizan una forma de resistencia: el intento de mantener un vínculo real, aunque sea con una figura inanimada, surge como respuesta al aislamiento cada vez más frecuente. Es una crítica a las contradicciones de un mundo hiperconectado, donde las relaciones humanas reales se vuelven fugaces. **(Ángel Navarro)**

NUEVO TEATRO JULIETA



El diálogo entre un mendigo y una estatua de bronce que cobra vida es el centro de la obra que dirige Diego Salinas.

El dato

—Las últimas funciones de "Invisible" van del 23 al 26 de enero en el Nuevo Teatro Julieta (pasaje Porta 132, Miraflores). Entradas disponibles en Joinnus.

Código QR
Sigue de cerca los amistosos de pretemporada de los equipos de la Liga 1:



El fútbol peruano sin cabeza: los planes de la FPF para revertir la crisis



JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

SELECCIONES. Sin director general tras la salida de Oblitas, con la renuncia de Chemo del Solar a la Unidad Técnica de Menores y ahora sin DT en la selección mayor: la FPF quiere salir del hoyo y habría buscado sin éxito al argentino José Pekerman. Esta semana se tendría un nuevo directorio.

JOEL ALONZO / ARCHIVO



Fossati dirigió 13 partidos a Perú: cuatro amistosos (tres victorias y un empate), tres por Copa América (un empate y dos derrotas) y seis por Eliminatorias (un triunfo).

NÚMEROS Y GASTOS



Juan Reynoso
6 partidos por Eliminatorias
2 empates
4 derrotas
10° puesto en Eliminatorias con 2 puntos
2 millones de dólares por ruptura de contrato

Jorge Fossati
6 partidos por Eliminatorias
1 victoria
2 empates
3 derrotas
10° puesto en Eliminatorias con 7 puntos
600 mil dólares por cláusula de contrato

Desde el 3 de agosto del 2022, cuando Juan Reynoso asumió la dirección técnica de la selección, hasta el último 15 de enero, en que Jorge Fossati dejó de ser el entrenador de la Bicolor, pasaron exactamente 896 días. Que pueden traducirse en 12 partidos por Eliminatorias, tres goles y solo una victoria. O resumirse en la peor participación peruana en una Copa América en 29 años.

Por donde se vea, la era pos-Gareca ha sido casi dos años y medio en que la selección –con dos técnicos– ha sobrevivido a su propia tristeza de resultados. Y ha gastado millones por sus malas decisiones: romper el contrato de Reynoso habría costado dos millones de dólares; y la salida de Fossati, 600 mil dólares.

Quizá la gran oportunidad de que siete de las diez selecciones tengan opción de clasificar a la Copa del Mundo 2026 aligeró las responsabilidades en San Luis, que calcularon improbable un escenario como en el que hoy se encuentra la selección peruana: al borde del fracaso del proceso eliminatorio.

—El tiempo apremia—

Luego de la salida de Oblitas, el plan era que el nuevo director general asumiera las riendas y entre sus primeras obligaciones estaba la de evaluar a Jorge Fossati y encargarse de elegir la nueva cabeza de la selección peruana. Hoy el escenario es preocupante: no hay director, no hay entrenador y tampoco jefe de la Unidad Técnica de Menores (Chemo presentó su renuncia).

Los tres cargos más importantes para la conducción del fútbol peruano están acéfalos. Sin embargo, en la FPF lo ven también como una oportunidad. La intención es reestructurar el área deportiva y para ese objetivo han estado evaluando varias alternativas en el exterior.

Inicialmente estuvo en carpeta el nombre del chileno Harold Mayne-Nicholls, con amplia experiencia en selecciones y gestión deportiva. También el nombre de José Pekerman para el proyecto en menores. En cuanto a la selección menor, las opciones que se manejaban también eran extranjeras.

Restan seis encuentros y el 20 de marzo recibiremos a Bolivia en Lima, un rival que precisamente se ubica séptimo con 13 unidades y ocupa el puesto de repechaje. Por lo pronto, aunque hay más dudas que certezas alrededor de la FPF, lo único seguro es que no hemos estado yendo por el camino correcto.

TODO LISTO

Con Bassco Soyer, Maxloren Castro y Víctor Guzmán; Chemo del Solar convocó a 23 futbolistas para el Sudamericano Sub 20 que se jugará en Venezuela. Perú debuta este jueves ante Paraguay.

Cristal se presenta ante su hinchada con victoria sobre U. Católica de Chile

Con goles del nuevo fichaje Misael Sosa e Irven Ávila, los rimenses ganaron 2-1.

En una mañana-tarde emotiva, en la que el intenso calor no fue ningún impedimento para el hincha celeste para llenar el estadio Alberto Gallardo, Sporting Cristal presentó la versión 2025 de su plantel con un triunfo por 2-1 ante Universidad Católica de Chile, dirigido por un viejo conocido: Tiago Nunes, extécnico rimense.

Era un amistoso. O debía serlo. Pero terminó siendo un partido de alto voltaje, con mucha fricción y un pequeño conato de bronca en el segundo tiempo.

A los 25 minutos, el delantero chileno Clemente Montes aprovechó una desatención de Leandro Sosa –jugó como lateral derecho y sufrió con cada avance del rival– para silenciar el Alberto Gallardo y poner el 1-0 de la visita.

Sin embargo, dos minutos después apareció Misael Sosa, reciente fichaje celeste que se presentó ante su nueva hinchada de la mejor manera. En el segundo tiempo, a los 69', Irven Ávila puso el 2-1 con el que los rimenses sellaron el triunfo.

—Ovacionados—

La Tarde Celeste se llenó de aplausos para recibir a las disciplinas de Sporting Cristal. Aunque los más aplaudidos fueron Yoshimar Yotún, Santiago González, Martín Cauteruccio, Christopher Gonzales y Catriel Cabellos, otra de las incorporaciones.

'Canchita' besó el escudo mientras era presentado.

JESÚS SAUCEDO



El argentino Misael Sosa marcó su primer gol con la camiseta celeste.

Golfista Patrick Sparks quedó segundo en el LAAC 2025



LAAC

Sparks (derecha) posando junto a Hastings, quien se quedó con el Latin America Amateur Championship 2025.

El peruano estuvo muy cerca de hacer historia en el Latin America Amateur Championship: peleó hasta la jornada final con el campeón Hastings de Islas Caimán.

JULIO VIZCARRA TORRES

Los campeones no siempre levantan el título. Puede ser cuestionable, pero tengo una prueba: Patrick Sparks. En un Latin America Amateur Championship en el que la danza de favoritos y las quinielas no lo incluían ni en la combinación más rebuscada, el peruano tuvo el temple de un verdadero ganador.

Con mucha personalidad se adueñó del LAAC desde el día uno, logrando que el Pilar Golf Club lo cobijara como uno de los suyos. Al final, por esas cosas del golf y destino, Justin Hastings de Islas Caimán logró consagrarse en Buenos Aires, aunque con una sonrisa nerviosa.

"Ha sido un día de muchas emociones: felicidad, ansiedad, nervios... de todo un poco. Pero, reflexionando un poco en lo que ha sido esta semana, puedo estar completamente orgulloso de lo que puedo hacer", nos dice Sparks con total tranquilidad, que fue su insignia desde el primer putt.

—El camino—

En un momento de la jornada definitiva (tercera ronda) se le escapó el liderato, siendo tomado por Hastings, quien parecía tocado por los astros del golf. Tenía todo controlado, mostrándose sereno y confiado, estando fino en cada golpe.

Conforme avanzaban y quedaban menos hoyos por jugar, el de Islas Caimán sintió la presión y dejó abierta la puerta a nuestro representante, quien siguió en lo suyo, concentrado, mirando solo de reojo al rival.

Y alcanzó al futuro campeón, en un cierre de película o de 100 m, de esos en los que para determinar al ganador se tiene que ver bien la foto: 273 golpes para Sparks (-15), 272 para Hastings (-16).

Hasta antes de lo hecho por Patrick, el máximo logro de un peruano en un LAAC lo había alcanzado Luis Fernando Barco, dos veces tercero (2016 y 2019).

Como subcampeón, Sparks recibirá exenciones para las etapas finales de clasificación de The Open y el U.S. Open de 2025. También para The Amateur Championship. Sin olvidar que el próximo año podrá tener revancha en el Latin America Amateur Championship, pero esta vez como local.

TENIS

Debido a la lluvia, la final del Challenger de Buenos Aires, en la que Juan Pablo Varillas iba a enfrentar al paraguayo Daniel Vallejo, se reprogramó para esta mañana (probablemente a las 10 a.m.).

Neymar deja Al Hilal y vuelve al Santos por seis meses

El recién ascendido al Brasileirao logró el préstamo para el retorno de 'Ney' tras de casi 12 años.

Una noticia bomba remeció el fútbol brasileño: Neymar tendría todo cerrado para retornar al Santos, el club que lo formó y lo hizo debutar, al menos por seis meses, según informó el medio "Diario do Peixe". El club habría llegado a un acuerdo con el Al Hilal de Arabia Saudita para el préstamo del '10'.



AFP

'Ney' jugó dos partidos en el 2024 con Al Hilal y ganó US$103 mlls.

Santos volverá este año a disputar el Brasileirao tras haber logrado el ascenso desde la Segunda División y con Neymar logra un refuerzo de categoría para poder mantenerse en la élite con garantías.

No obstante, aún no se han disipado las dudas sobre el estado físico del máximo goleador histórico de su selección. Y es que 'Ney' sufrió una grave lesión de rodilla el 17 de octubre del 2023 y no volvió a jugar hasta el pasado 21 de octubre. Sin embargo, el 4 de noviembre se lesionó de nuevo, esta vez de menos gravedad. Aun así, no ha vuelto a los campos y permanece en Brasil al no contar con ficha en Al Hilal para disputar el torneo liguero.

El atacante jugó su último partido con Santos el 26 de mayo del 2013 y ahora, tras casi 12 años de periplo por Europa (más un gris paso por Arabia Saudita), volverá a vestir la camiseta del 'Peixe'.

Real golea 4-1 a Las Palmas y recupera la punta de LaLiga

Aunque fue sorprendido por el gol más tempranero de un visitante en el mítico estadio Santiago Bernabéu desde el 2011, el Real Madrid tiró toda su jerarquía como local y goleó 4-1 a Las Palmas. El triunfo le sirvió para recuperar el liderato de LaLiga al término de la fecha 20, luego de la increíble caída del Atlético de Madrid ante Leganés de Renato Tapia.

Los merengues se repusieron al tanto de Fábio Silva (27 segundos) con un doblete del francés Kylian Mbappé (18' y 36') y un gol de Brahim Díaz (33').

El brasileño Rodrygo (57') también se sumó a la fiesta para que el equipo dirigido por el italiano Carlo Ancelotti superara con éxito una semana con reproches por su derrota 5-2 el pasado domingo en la final de la Supercopa de España ante el Barcelona y la sufrida victoria en la prórroga frente al Celta en los octavos de la Copa del Rey.

Con este triunfo, el Real Madrid se coloca en la cima de la tabla de clasificación con 46 puntos, dos más que sus vecinos colchoneros y siete más que el Barcelona y el Bilbao. Este miércoles recibirá al Salzburgo por la Champions.



JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO
Historiador



ARCHIVO HISTÓRICO

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



En torno al monumento a Pizarro

Viejos vientos de polémica rodean al monumento ecuestre de Francisco Pizarro. Voces amigas, nacidas para conciliar, se enfrentan en el discutir. No es que yo crea tener la solución, pero sí anticipo que no tengo el problema.

Mi posición es clara. A Pizarro pueden dejarlo donde está o ponerlo donde quieran, porque, de todos modos, Pizarro tiene ya un sitio en la historia universal y en la historia del Perú. La conquista del Tahuantinsuyo es un hecho irreversible registrado por la historia; sin embargo, este hecho necesita comprenderse bien. Pizarro no nos conquistó a nosotros, sino a los hombres del incario que son nuestros antepasados cobrizos. Nosotros descendemos de los vencidos y de los vencedores, pero no somos vencedores ni vencidos. Somos el resultado de ese encuentro.

Podemos ser indigenistas e hispanistas, pero, por encima de todo, debemos ser peruanistas. El peruanismo une, cicatriza; el indigenismo y el hispanismo mal entendidos dividen, descuartizan. Nuestra obligación es integrarnos, no desintegrarnos. Ya no existen varias naciones como ocurría con este territorio en el siglo XIII o XV. Hoy existe un solo Perú. La identidad consiste en saber que yo soy yo y no otro. Identidad es esencia y la esencia es lo que hace que algo sea eso y no otra cosa. Por lo expuesto, la identidad mestiza del Perú es un axioma, no un enigma.

Pizarro es un conquistador, como lo fue Julio César en la Galia, Guillermo en Inglaterra, Rurik en Rusia u Omar en Egipto. Aun así, los franceses no repudian a César ni los ingleses a Guillermo de Normandía. Los reconocen como personajes de su historia, los iniciadores de su historia moderna que marcaron el final de una historia antigua, no por vieja menos nacional.

Aparte de esto, el Perú también debe a Pizarro la cultura occidental con todo lo que ella representa y, asimismo, el mestizaje al que pertenecemos, biológica o culturalmente, todos los peruanos, salvo aisladas minorías. Inclusive, el actual mapa del Perú se debe a dos conquistadores: el Inca Túpac Yupanqui, al que el Perú, por cierto, le adeuda un monumento en el Cusco, y Francisco Pizarro, que ya lo tiene en Lima.

Esto del monumento nos lleva a tratar del caballo. Erigir un monumento ecuestre a Túpac Yupanqui sería un anacronismo, porque el inca nunca conoció el caballo, pero el que lo tenga Francisco Pizarro es coherente porque no solo utilizó el equino, sino que fue inherente a su cargo de capitán general. Pizarro, pues, hasta el final de sus días, fue hombre de a caballo. Cada uno hace en su país lo que cree más conveniente. En otras palabras, que José de San Martín y Simón Bolívar estén a caballo, nos parece muy acertado. Sin embargo, y esto quiero subrayarlo, Lima le está debiendo un monumento ecuestre a José Gabriel Túpac Amaru.

Hoy, a Dios gracias, el indigenismo y el hispanismo han sido superados por el peruanismo. Ya no somos vasallos de Atahualpa ni súbditos de Carlos V. Somos peruanos, cholos, mestizos. La cultura occidental es nuestro género próximo y la cultura andina nuestra diferencia específica. La cultura occidental nos hace iguales a todos los países de Occidente, pero la cultura andina nos hace únicos entre todos los países del mundo. Por eso somos, simultáneamente, universales y singulares. Y por eso, finalmente, el Perú tiene cinco características: libre, uninacional, pluricultural, multilingüe y mestizo.

–Glosado y editado–
Texto originalmente publicado el 29 de abril de 1997.

> **“Podemos ser indigenistas e hispanistas, pero, por encima de todo, debemos ser peruanistas; y el peruanismo une, cicatriza”.**

SOBRE LAS LIBERTADES EN DEMOCRACIA



MARÍA CECILIA VILLEGAS
CEO de Capitalismo Consciente Perú

Quédate callado

La brecha de comunicación entre las personas de distintos orígenes y con distintas ideas se ha ido ampliando, haciéndose más difícil construir espacios de diálogo. Hay poco interés en escuchar al que piensa distinto y en querer entender lo que siente, por qué piensa como lo hace, y en construir consensos que permitan tener un país inclusivo. Donde todos, sin importar nuestro origen, sexo, raza, condición social, lengua, identidad sexual o ideología política, podamos sentir que pertenecemos. A principios del siglo XXI, la cultura de la cancelación, desde el progresismo, avanzó con tal violencia que dejamos de sentirnos libres para expresarnos. La polarización se volvió norma y aquel que pensara distinto se convirtió en el enemigo.

En los últimos tiempos, el péndulo ha cambiado de dirección y hoy es el conservadurismo el que se impone. Las formas son las mismas: la cancelación, el “o estás conmigo o estás contra mí”. Y “solo yo y mis amigos representamos la verdad”. El problema es que con esta visión sectaria no construimos una sociedad abierta, sino, por el contrario, una excluyente y cerrada, que es lo que limita el desarrollo de los países.

Hace unos días se desató un debate en torno de una obra de teatro de estudiantes de la PUCP. Nadie había visto la obra, de hecho, no llegó a estrenarse y, sin embargo, el uso de símbolos religiosos en el afiche de promoción fue suficiente para que se cancelara y, lo que es peor, para que el Ministerio de Cultura emitiera un comunicado. El Perú es un país laico, esto significa que, aunque la mayoría de peruanos sea cristiano o católico, hay una separación entre Estado e Iglesia. Así, conviven en nuestro país distintas religiones. Cada peruano es libre de elegir qué fe profesar o no profesar ninguna. Y esto está muy bien porque los peruanos somos libres para vivir nuestras vidas como nos plazca. Cada uno puede pensar, expresarse, estudiar, trabajar e invertir en lo que quiera, siempre que sea legal. Siendo así, cada uno es libre para tomar decisiones y, por lo tanto, es el único responsable de sus actos. Pero cuando le permitimos a una mayoría imponer límites a nuestras libertades, estamos abriéndole la puerta al totalitarismo. Y ya sabemos cómo acaba cuando alguien cree que tiene derecho de imponerse por una supuesta superioridad moral o racial frente a los demás.

La libertad es un derecho inherente al ser humano y es el Estado el responsable de garantizar su ejercicio. Quienes se ofendieron por la obra de teatro son libres de hacerlo y de levantar la voz en contra de esta, aunque no la hayan visto. Porque, como sostenía Lock, “una persona libre no está sujeta a la voluntad arbitraria de otra”. Por eso, yo no puedo imponerle mis ideas a nadie. Mucho menos mi fe. Ni puedo limitar la libertad de una persona de expresarse a través del arte. La defensa de la libertad está por encima de aquello que algunos, sean estos mayoría, puedan considerar ofensivo e incluso inmoral. Pueden, sí, optar, en el ejercicio de mi libertad, por no ir a ver esa obra o cuestionarla.

Es cuestionable, además, que una universidad que debería ser un espacio seguro para la discusión de ideas cancele la obra. Pero más cuestionable aún es que el Estado haya emitido un comunicado en contra y esté evaluando medidas “correctivas”. La libertad se defiende todos los días, incluso la libertad del que no piensa como uno.

LA CALIDAD REGULATORIA EN EL PERÚ



FERNANDO CACERES FREYRE

Director ejecutivo de Síntesis Instituto

El cajoncito del sastre

El término calidad regulatoria suena a chino mandarín, pero es muy cercano a nuestro día a día. Abarca medidas como el retiro de cableado, la revisión de titularidad de terrenos ocupados por AA.HH., la prevención de la pesca ilegal, la regulación del uso de armas de fuego, el impulso a la industria petroquímica, la reglamentación del telepeaje, las sanciones por comunicaciones desde los penales, etc.

Hablamos principalmente de nuevas obligaciones o prohibiciones provenientes de 40 entidades del Poder Ejecutivo que inciden en el día a día del ciudadano o las empresas. Por eso es tan importante cuidar la calidad regulatoria, porque toca nuestras vidas en muchos aspectos.

A inicios del 2024, estas entidades identificaron 280 problemas públicos (que durante el año llegaron a 303) –como los descritos en el primer párrafo– pendientes de análisis. Eso no quiere decir que necesitaban una nueva norma, sino que debían ser analizados para ver cuál era la mejor ruta para lidiar con ellos.

Pues bien, ¿saben cuántos problemas de esos 303 ya habían sido identificados en el 2023, pero no se hizo nada o se hizo parcialmente? Nada menos que un aproximado del 80% (lo afirmo al comprobar que siguen en la lista de problemas por abordar en el 2024). Este es un primer gran problema: las entidades del Poder Ejecutivo identifican problemas, pero luego no concluyen su solución.

Existe una metodología que debe seguirse para lidiar con estos problemas. Se llama Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR). Sí, ya sé que también suena a chino mandarín, pero no es más que diversos pasos –o un ciclo– a seguir para analizar los problemas públicos detectados. ¿Cuál es el problema público no resuelto? ¿Quiénes se ven impactados? ¿Cuánto cuesta implementar la medida? ¿Hay alternativas menos impactantes? Es chamba, sí, pero es importante porque afecta nuestras vidas.

A lo largo del 2024, lamentablemente, solo 15 iniciativas del total de identificadas siguieron el ciclo completo mencionado hasta convertirse en norma. De ellas, 13 se aprobaron y dos se rechazaron. El resto, o bien no se abordó por completo o se logró que sean exceptuadas.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Precisamente, el segundo gran problema es que, una vez identificados los problemas públicos, las entidades buscan constantemente saltearse este ciclo pidiendo excepciones. De hecho, en el 2024, se presentaron 310 solicitudes para excluir proyectos que debían pasar por el AIR (no tengo la data de cuántas se aceptaron, pero estoy seguro de que fueron muchas). Es cierto que el marco legal tiene un cajón de sastre que permite exceptuar de este ciclo a ciertas medidas, pero de manera excepcional y adecuadamente fundamentada.

Ese cajón de sastre para exceptuar a las medidas del AIR se creó –según me cuentan– para que no viniera un político encabritado a alegar que esto no servía para nada por ser mucho trabajo y se trajera abajo todo el marco. El problema actual es que la excepción se ha convertido en la regla.

Para que esto no siga ocurriendo, deberían ponerse ciertos candados al mencionado cajoncito. Una opción, que existe en procedimientos reglamentarios en Estados Unidos, es poner umbrales. Vale decir, si hablamos de medidas con bajo impacto o costo en los ciudadanos, no se sigue todo el ciclo –en este caso– del AIR, sino una vía expeditiva.

Otra alternativa es que puedan exceptuarse del análisis –como en México– medidas que no conllevan costos de cumplimiento o los reduzcan (recursos humanos, financieros o simplemente tiempo que una persona o empresa debe invertir para cumplir con las normas).

Coloquemos candados al cajón de sastre, solo así evitaremos tantas excepciones a la regla y probablemente –al sincerar la cantidad de problemas a pasar por el AIR– menos asuntos se queden sin ser solucionados.

> "Las entidades del Poder Ejecutivo identifican problemas, pero luego no concluyen su solución".

MIRADA DE FONDO



SANTIAGO PEDRAGLIO

Sociólogo

La informalidad nuestra de cada día

¿Debe sorprendernos que un número importante de congresistas, alcaldes provinciales o distritales y gobernadores regionales tengan vínculos con trabajadores, empresarios o, en resumen, economías informales? ¿De qué otra forma podría ser, cuando en el país "tres de cada cuatro trabajadores de la PEA ocupada se desempeñaban en un empleo informal (74%)"? (INEI, 2023).

¿Pretendemos que del minoritario porcentaje de formales –trabajadores, negociantes o empresarios– surjan los representantes políticos de los tres niveles del Estado? La idea que subyace a ese deseo resulta ingenua. Pretender que esa representación –elegida, además, por voto universal– surja en su mayor parte de la "formalidad" es algo que está fuera de la realidad.

El problema que se plantea –por la tendencia a la desinstitucionalización del Estado, entre otros notorios riesgos– no es fácil de resolver. Sin embargo, una consideración primera y básica es tener la voluntad de encararlo y no cometer el error de identificar informalidad con ilegalidad. Si hacemos eso, un problema ya complicado se convertirá en uno peor.

Es cierto también que, con un "realismo" que termina por ser pernicioso, hay quienes creen que la reducción sustantiva de la informalidad no es posible en el Perú porque solo se lograría en el mediano plazo, medida de tiempo que, en la política nacional, sostienen, no existe. No obstante, dejando de lado los prejuicios y teniendo voluntad de acercamiento al amplio mundo informal del país, es posible elaborar propuestas electorales consistentes.

De acuerdo con la "Radiografía de la informalidad en el Perú", de MiBanco y el Grupo Crédito –"un estudio sobre las creencias, barreras y expectativas de los emprendimientos informales y su ruta a la formalización"–, basado en una encuesta de noviembre último aplicada en 25 regiones del país, el 88% del universo consultado manifiesta su voluntad de formalizarse. Además, el 70% juzga que la formalización tendrá un impacto positivo en sus negocios. Asimismo, el 32% considera que formalizarse le permitirá tener acceso a créditos de entidades financieras, y el 19% piensa que se evitaría problemas y multas. Solo el 16% cree que no gozaría de ningún beneficio.

Eso sí, el Estado y sus instituciones aparecen como poderosas barreras: "Solo el 15% de los dueños de negocios cree que la Sunat apoya a los pequeños negocios, y apenas el 13% siente que las municipalidades son una fuente de apoyo". Es evidente que, con acciones meditadas y bien aplicadas, hay que modificar sustantivamente este juicio para impulsar un proceso intenso y masivo de formalización.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Canal de Panamá

Un día como hoy de 1882 comenzaron las obras de excavación del canal de Panamá. Hoy, el proyecto se halla en las noticias por las declaraciones de Donald Trump. En la foto, el crucero peruano Almirante Miguel Grau llega al canal durante uno de sus viajes en 1960.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Trotsky en desgracia



Hoy el pueblo ruso ha tenido noticia de que Trotsky ha caído en desgracia y ha sido duramente humillado. Así se derrumba quien hasta hace muy pocos días era el ídolo militar de Rusia. Todas las reuniones del Partido Comunista donde se trató sobre la "despedida" de Trotsky fueron secretas. El castigo que se le ha impuesto es una prueba palpable de la inflexible disciplina que existe en el Partido Comunista, ya que con Trotsky, quien marcha al destierro, no se ha tomado ninguna consideración especial. En todo momento se lo trató como un militante más. H.L.M.





PRESENTAN:



 SEGUNDA EDICIÓN |  PLAYA LOS COCOS, ASIA



DEL 7 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO

CATEGORÍAS:

FEMENINA 13 A 15 AÑOS | MASCULINA 7 A 13 AÑOS

auspiciadores: gold: Lenovo silver: 

colaborador:

La difusión de este aviso no tiene como objetivo una convocatoria, sino expresar nuestro agradecimiento a nuestros auspiciadores.